



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N° 79/2004

Ref.: Designación en la Administración de Aduana de Montevideo.

Montevideo, 29 de Junio de 2004.-

VISTO: la necesidad de asignar recursos humanos en la Administración de Aduana de Montevideo.

CONSIDERANDO: Que es objetivo de esta Dirección Nacional promover la mejora continua del Servicio Aduanero, para optimizar la utilización de la experiencia obtenida en las distintas áreas de la operativa aduanera.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos N°459/997 de 4 de diciembre de 1997 y N°281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto N°282/002 de 23 de julio de 2002,

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1º) Designar a la funcionaria Sra. María Luisa Basallo, Nro. de Padrón N° 7943, Escalafón D, Grado 12, para desempeñar funciones en la Administración de Aduana de Montevideo, en materia de estudio y análisis de perfiles de riesgo, sin perjuicio de sus actuales tareas en Mesa de Valor y como representante de la Dirección Nacional de previo asesoramiento para la suscripción de acuerdos establecidos en el art. 65 de la Ley 17.296.

2º) Regístrese, y publíquese en Orden del Día y en la página Web del Organismo.-

3º) Por la Gerencia de Recursos, notifíquese a la funcionaria, tómesese nota en Legajo personal y con constancias archívese.

DR.HECTOR NILO PEREZ

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA
